

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

MICROFILMADO  
MICROFICHAS

(11) NUMERO	251643
(22) FECHA DE PRESENTACION	23 JUN. 1980

(19) ES (21) (22)

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B7/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION "ASIENTO INCLINABLE MEJORADO PARA COCHECITOS INFANTILES"
---

(71) SOLICITANTE (ES) JANE, S.A.
-------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Cartagena, 203
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

MEMORIA DESCRIPTIVA



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento inclinable mejorado para cochecitos infantiles que ha sido ideado y realizado de manera que aporta sensibles ventajas de orden funcional.

10 El asiento en cuestión ha sido ideado preferentemente para los cochecitos del tipo que se pliega por yuxtaposición de las patas y del manillar contra ellas y doblado final de los laterales del conjunto hacia el interior a modo de U, si bien dicho asiento puede ser adaptado a cochecitos que se plieguen de otra manera.

15 El asiento inclinable de que se trata es de accionamiento fácil y resulta debidamente resistente y cómodo para el niño, sin que la constitución del referido asiento resulte complicada.

20 En líneas generales, el asiento se caracteriza por el hecho de que presenta una cierta rigidez, articulándose los laterales de su respaldo en respectivos casquillos que son deslizantes por las ramas del manillar. En la parte de asiento propiamente dicho se ha previsto inferiormente un puente longitudinal que está ensartado corredizo sobre un eje dispuesto transversalmente en el chasis del cochecito, cuyo puente está dotado de medios  
25 convenientes para el bloqueo de las diferentes

posiciones sobre el citado eje. El asiento se caracteriza también porque la parte de asiento propiamente dicha está dispuesta de manera que pende por medio de unos tirantes flexibles de las barandillas del cochecito. En una realización preferida, los medios de bloqueo del citado puente consisten en un vástago montado giratorio entre los extremos del mismo, cuyo vástago comprende en su generatriz unos salientes radiales entre los que encaja el eje transversal del chasis, estando provisto dicho vástago de un asidero previsto para la maniobra del mismo.

Con el fin de facilitar la explicación más detallada se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado y sección que muestra el asiento en posición normal.

La figura 2 es una vista en alzado frontal de los medios de bloqueo previstos en el puente inferior de la parte de asiento, en posición de desbloqueo.

Y la figura 3 es una vista similar a la de la figura 1 con el asiento en la posición de inclinación máxima.

El asiento de referencia consiste en una

pieza de material plástico que forma el respaldo  
 -1-, la parte de asiento propiamente dicha -2-  
 y una zona -3- para apoyo de las piernas, cuyas  
 tres partes quedan delimitadas por líneas transver-  
 sales debilitadas de plegado transversales. El  
 respaldo -1- está reforzado por una placa intermedia  
 longitudinal posterior -4-, en tanto que la parte  
 de asiento propiamente dicha -2- está provista de  
 una placa intermedia longitudinal asimismo de  
 refuerzo -5- dispuesta superiormente. El respaldo  
 -1- lleva unidas en sus laterales sendas placas -6-  
 que incorporan respectivos ejes mediante los que  
 dicho respaldo se articula a otros tantos casquillos  
 -7- deslizantes por las ramas -8- del manillar  
 del cochecito.

A la parte de asiento propiamente dicha  
 -2- está unido inferiormente un puente -9- longitudinal  
 que está ensartado corredizo sobre un eje -10-  
 transversal del chasis del cochecito con interposición  
 de una pieza -11- fijada sobre dicho eje. Entre los  
 extremos del puente -9- está montado giratorio un  
 vástago -12- provisto de un asidero de maniobra  
 -13- y dotado en su generatriz de dos salientes  
 radiales -14- y -15-. El eje -10- es susceptible de  
 encajar entre el saliente -14- y el extremo delantero  
 del puente -9-, así como entre el saliente -15- y  
 el extremo posterior de dicho puente, como se  
 ve en las figuras 1 y 3 para bloquear las dos

posiciones extremas del asiento representadas en  
tales figuras. Dicho eje -10- puede encajar  
también entre los salientes -14- y -15-, con lo  
que se bloquea una posición intermedia del asiento.  
5 Queda previsto que el vástago -12- esté dotado  
de más salientes para determinar más encajes para  
el eje -10- y, por tanto, más posiciones del asiento.  
La parte de asiento propiamente dicha -2- pende  
de las barandillas -15- del cochecito por medio de  
10 unos tirantes flexibles -16- y -17- montados amovible-  
blemente por medio de ojales en remaches de las  
barandillas y mediante remates en T pasantes por  
aberturas de la parte de asiento -2- para permitir  
el montaje amovible de la funda -18- sobre la pieza  
15 que forma el respaldo, la parte de asiento y la  
zona -3- para apoyo de las piernas con el fin de  
efectuar la limpieza y recambio de dicha funda.

El conjunto comprende dos tirantes -19-  
constituídos por sendos cordeles unidos por un  
20 extremo a anillas -20- ensartadas sobre los ejes  
de articulación de los laterales del respaldo  
a los casquillos -7-, cuyos cordeles por el extremo  
opuesto están vinculados a sendos puntos laterales  
de la zona -3- de apoyo de las piernas, de manera  
25 que, al situar el asiento en la posición indicada  
en la figura 3, mantienen debidamente tensada  
dicha zona -3-.

La pieza que forma el respaldo, la parte

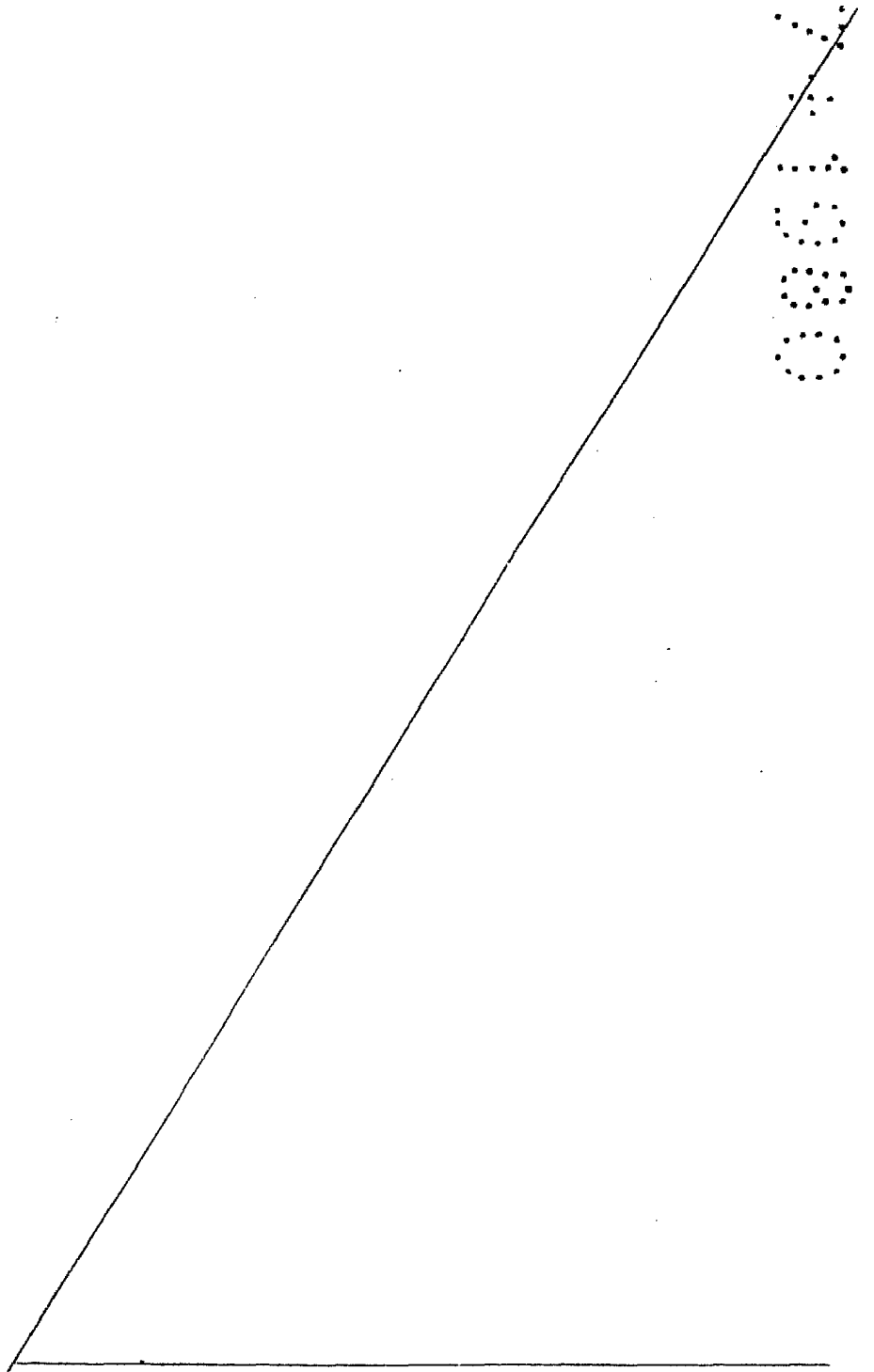
de asiento propiamente dicha y la zona de apoyo de las piernas, además de las antedichas líneas debilitadas de plegado transversal presenta zonas lineales debilitadas longitudinales para hacer posible el plegado del cochecito por sus laterales hacia el interior a modo de U. Para posibilitar este plegado, el eje transversal -10- está dividido en tramos articulados entre sí y las patas -21- y -22- portadoras respectivamente de las ruedas delanteras y traseras y articuladas a las barandillas -15- y que se yuxtaponen al plegar el cochecito, están relacionadas asimismo por sendos travesaños que comprenden tramos articulados entre sí. Las ramas -8- del manillar con el fin de permitir dicho plegado a modo de U se articulan entre sí por el tramo intermedio que forma el manillar, cuyas ramas se articulan a su vez a las patas traseras -22- y van articuladas a través de sendos largueros -23- a las patas delanteras -21-, a cuyos largueros -23- está unido el eje transversal -10-.

Se prevé que los medios de bloqueo de las posiciones del asiento sean otros distintos de los indicados, tales como a base de palancas, resortes, etc.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba

Podrá, pues, fabricarse este asiento en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.-Asiento inclinable mejorado para cochecitos infantiles, caracterizado esencialmente porque presenta una cierta rigidez y porque los laterales de su respaldo articulan en sendos casquillos delizantes por las ramas del manillar, mientras que la parte de asiento propiamente dicha presenta,  
10 inferiormente un puente longitudinal ensartado corredizo sobre un eje transversal del chasis del cochecito y provisto de medios de bloqueo para las distintas posiciones sobre dicho eje.

15 2.- Asiento, según la anterior reivindicación caracterizado porque la parte de asiento propiamente dicha pende de las barandillas laterales del cochecito por medio de tirantes flexibles.

20 3.- Asiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque los indicados medios de bloqueo comprenden un vástago giratorio entre los extremos del citado puente y provisto en su generatriz de salientes radiales entre los que encaja el eje transversal del chasis, cuyo vástago presenta un asidero para su maniobra.

25 4.- ASIENTO INCLINABLE MEJORADO PARA COCHECITOS INFANTILES.

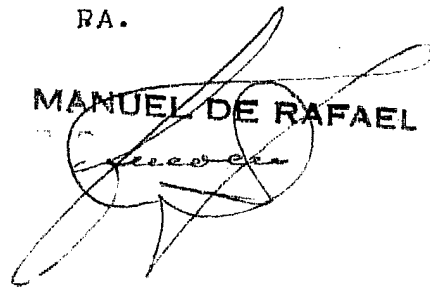
Consta la presente memoria descriptiva de  
nueve hojas mecanografiadas y de una lámina de  
dibujos.

Madrid, a 23 Junio 1980

JANE, S.A.

RA.

MANUEL DE RAFAEL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel de Rafael', is written over the typed name. The signature is stylized and somewhat illegible due to overlapping lines.

L/ar

Fig. 1

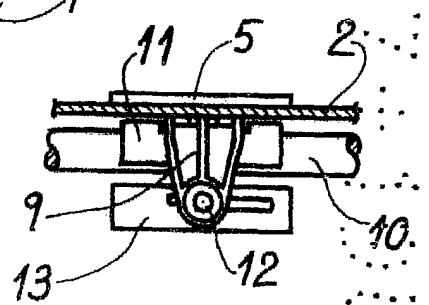
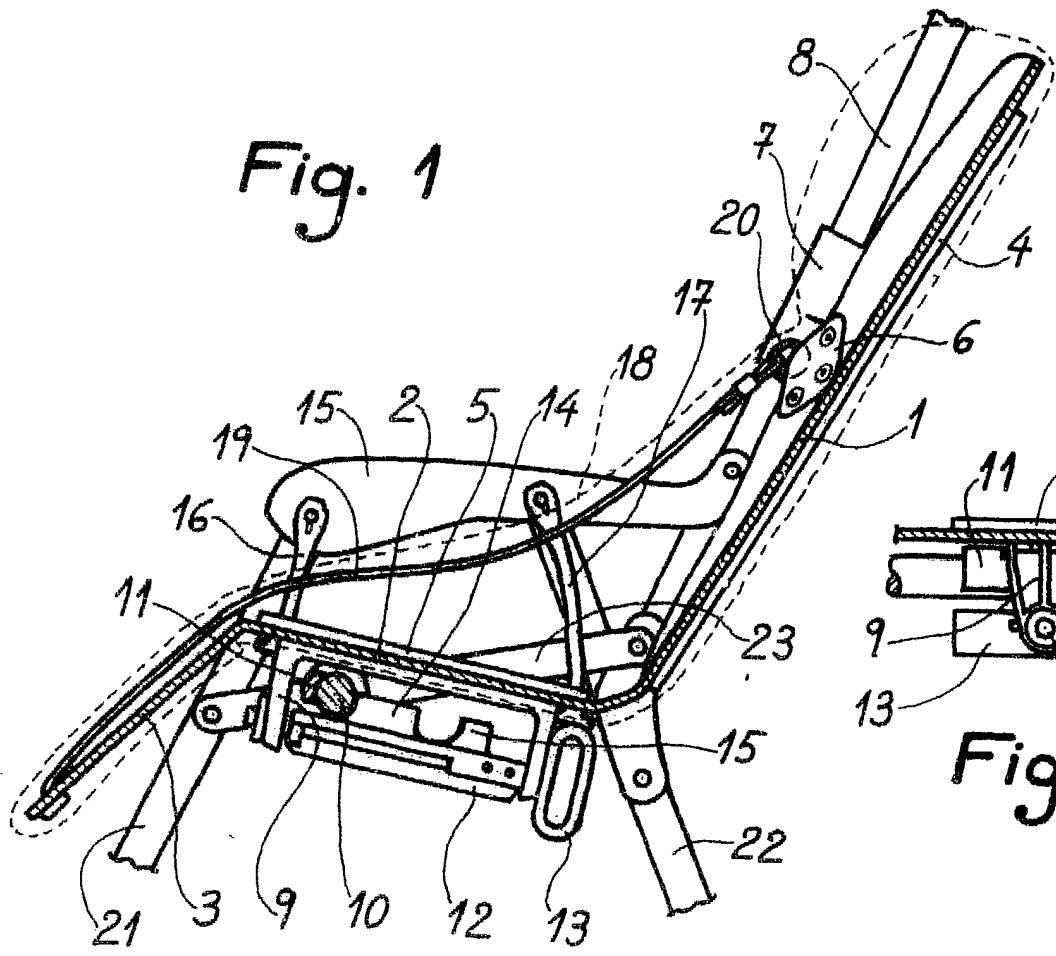
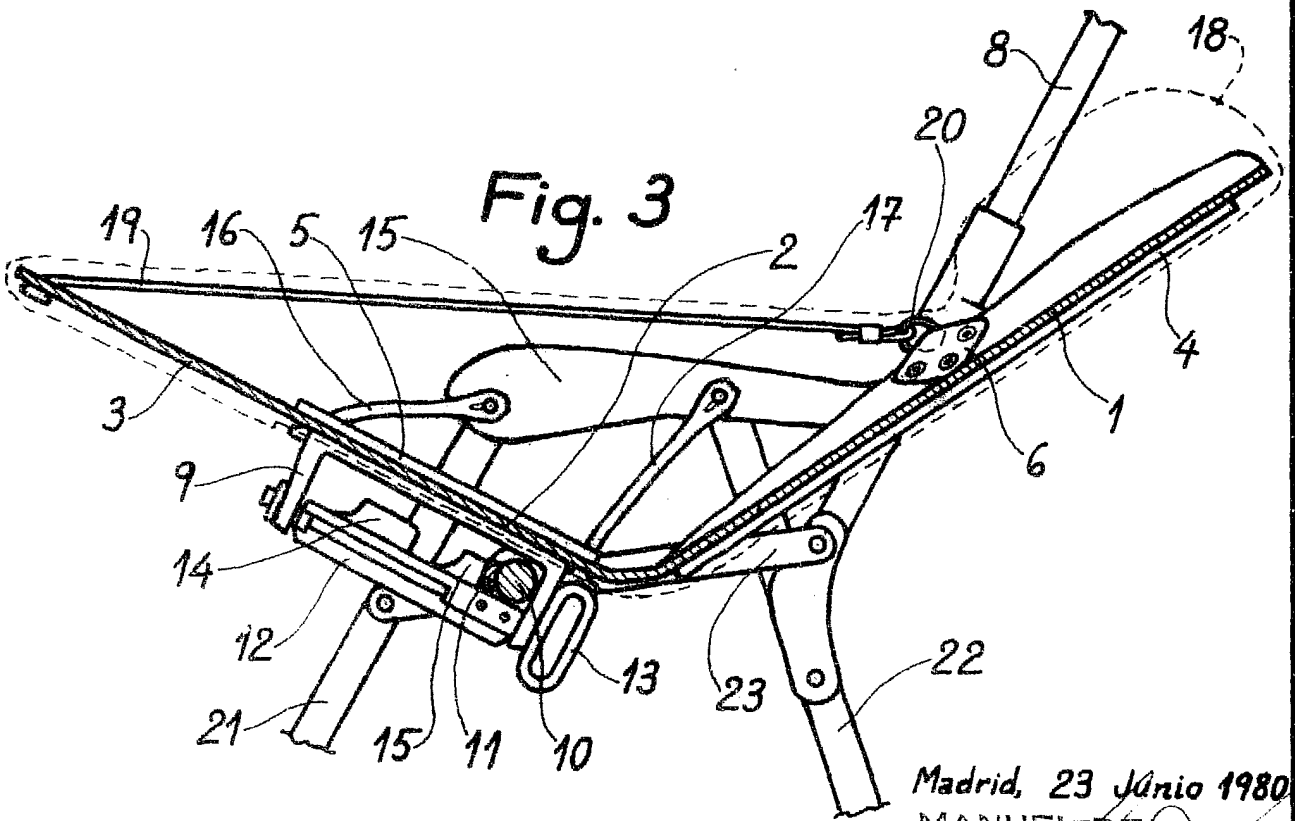


Fig. 2

Fig. 3



Madrid, 23 Junio 1980  
MANUEL DE RAFAEL  
S. P.

Escala variable.